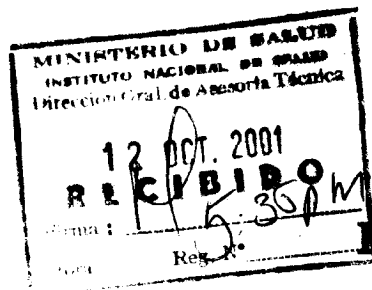


21/10/01
Roberto
de Asesoría

06A Técnica

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 0301-2001-J-DPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 12 de Octubre del 2001

Visto el Memorandum No. 214-2001-DG-OGA/INS, cursado por el Director General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto se comunica la donación, por parte de la empresa American Type Culture Collection (ATCC) de los Estados Unidos, de materiales biológicos a favor del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, y se solicita la emisión de la Resolución de Aceptación de Donación;

Que el numeral 6.4 de la Directiva de Procedimientos sobre aceptación o aprobación de donaciones de carácter asistencial o educacional aprobada por Resolución Suprema N° 508-93-PCM, dispone que la resolución de aceptación o aprobación de donación será emitida por el Titular del Pliego;

En uso de las atribuciones referidas en el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud; y,

Estando a lo informado por la Oficina General de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo 1° ACEPTAR, la donación que hace la empresa American Type Culture Collection (ATCC), a favor del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud consistente en :

Un (01) Bulto con un peso de 1.000 kilos, conteniendo materiales biológicos, según factura comercial N° SO268993

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$)
Cepa de <i>Helicobacter pylori</i> Catálogo N° 43629	1	150.00
Cepa de <i>Helicobacter pylori</i> Catálogo N° 42504	1	125.00
SUBTOTAL		275.00
Flete aéreo y otros gastos		210.00
TOTAL		485.00





Llegado a la Aduana Aérea del Callao el 22 de agosto del 2001 por la línea aérea LAN CHILE, en el vuelo 0599, amparado con guía aérea N° 004573189804, por un valor FOB de US \$ 275.00 (Doscientos setenta y cinco y 00/100 Dólares americanos), más US \$ 210.00 (Doscientos diez y 00/100 Dólares americanos) por concepto de flete aéreo y otros gastos, que hacen un valor CIF de US \$ 485.00 (Cuatrocientos ochenta y cinco y 00/100 Dólares americanos), cuyo equivalente en moneda nacional es de S/. 1,692.165 (Mil seiscientos noventa y dos y 165/100 nuevos soles) al tipo de cambio de 3.489

Artículo 2° Los materiales biológicos serán destinados al Laboratorio de Enteropatógenos de la División de Bacteriología del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública.



Artículo 3° AGRADECER a la American Type Culture Collection, por la donación que será de utilidad para la investigación y el diagnóstico de enfermedades de importancia en la salud pública.

Artículo 4° REMITIR copia de la presente Resolución Jefatural a las instancias y órganos de la entidad pertinentes.

Regístrese y comuníquese,



[Handwritten signature]

Dr. LUIS FERNANDO LLANOS ZAVALAGA
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Copia la presente copia fotostática
del original que he tenido a
mi disposición en el caso del interesado

1140
12/10/2001

Dr. Luis Fernando Llanos Zavala
R.J. N° 223-02-1-070 / INS.